



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

**CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Noviembre del 2024

NOTA ACLARATORIA

ASUNTO: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTA
LEGISLACION ADUANERA

Estimados:

Por la presente, nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles las siguientes aclaraciones en referencia al concurso de precios:

En el marco del Decreto N°455/21 emanado por el Ejecutivo Nacional, por el cual se establecen medidas generales de prevención, con el fin de disminuir la propagación del virus COVID-19, con la pretensión de proteger la salud pública y asumiendo el Ente Cooperador Cámara de Comercio Automotor el mismo compromiso, nos dirigimos a Uds. a fines de comunicar la metodología fijada para el desarrollo del concurso.

En tal sentido las ofertas se recibirán el día **03 de Diciembre hasta las 11 hs.**
Por e-mail en la casilla de correo: melina@cca.org.ar

Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

Sin otro particular, saluda atentamente.

Juan José Okecki
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

SOLER 3909 - (1425) CABA TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 4822-7453 4823-1837



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Noviembre del 2024

Señores

PROVEEDORES

Presente

**Concurso Privado de Precios Contratación de Servicio de Consulta de
Legislación Aduanera**

EXPEDIENTE: ALC—14515/2024

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de invitarlos a participar en la presentación de ofertas para la adquisición del siguiente elemento.

<u>ELEMENTOS</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>(LEER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)</u>
SERVICIO DE CONSULTA DE LEGISLACION ADUANERA	1 AÑO

Fecha Presentación de la Oferta: 03 de Diciembre del año 2024.

Hora: 11 hs.

Las ofertas deben presentarse con la documentación debidamente firmada, indicando en forma destacada Nombre de la firma oferente y fecha del Concurso a realizarse.

SOLER 3909 - (1425) BUENOS AIRES TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 822-7453 823-1837



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412

Validez de presupuestos: 30 días

Precio: deben indicar el valor total con IVA INCLUIDO.

Firma, Aclaración, Teléfono, Mail, Domicilio, Cuit.

-Mantenimiento de la Oferta: 30 (treinta) días corridos a partir del día de apertura de sobres, renovables automáticamente salvo aviso en contrario con 10 (diez) días de anticipación.

Documentación a Presentar en el Acto de Apertura:

.- **Garantía de Oferta:** Pagaré simple por el 5 % del importe total de la oferta, suscripto por el Apoderado si supera el millón de pesos.

.- **Aceptación de Condiciones:** Se deberá adjuntar a la oferta, la presente invitación firmada por el apoderado de la compañía en todas sus hojas, aceptando las condiciones establecidas en la presente.

Adjudicación: Se adjudicará por renglón al oferente que presente menor precio y cumpla con las especificaciones técnicas. Según conformidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Forma de Pago: Contra entrega.

Enviar la documentación a las siguientes casillas de correo:

melina@cca.org.ar

Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

Sin más, saludamos Atte.


Juan José Okecki
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

MEMORANDO

Buenos Aires, 27 de agosto del 2024

PRODUCIDO POR - DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DE FABRICACION E IMPORTACION

PARA INFORMACION DE - DELEGACION DE GESTION ADMINISTRATIVA

ASUNTO: CONTRATACION / RENOVACION DE SERVICIO DE CONSULTA LEGISLACION ADUANERA

Me dirijo a Ud. a fin de solicitar la renovación del servicio de consulta de legislación aduanera por el término de 1 (uno) año.

El mismo obedece a la necesidad de contar en forma inmediata y eficiente con la información y actualización de consultas de todo lo relacionado con comercio exterior, en particular las actualizaciones sobre Clasificación Arancelaria y las novedades en normas legales actualizadas diariamente.

El servicio es brindado a través del sitio web, con una respuesta instantánea, la cual es indispensable para la correcta emisión de Certificado de Importaciones de bienes registrables.

Memoria Descriptiva:

- Consultas Ilimitadas
- Acceso desde cualquier dispositivo conectado a internet
- Consultas nomenclatura de posiciones arancelarias
- Horario de consulta de 06 a 20 hs.
- Soporte Técnico
- Cobertura Inmediata

Saludo a Ud. muy atentamente.

Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412


Juan José Okecki
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412